

Santa Cruz, 27 de julio de 2020

Señor
JESSE DUBOIS JAZZAR
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **APNEA GALÁPAGOS CENTRO-DE-BUCEO CIA. LTDA.** reunida el día 20 de julio de 2020, ratificó la designación a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para un periodo de **DOS** años, quien ejercerá la representación legal, debiendo ejercer su cargo con todos los poderes y atribuciones constantes en el artículo **DÉCIMO OCTAVO** de los Estatutos Sociales de la compañía, hasta ser legalmente reemplazado.

Tales Estatutos constan de la Escritura de Constitución de la compañía otorgada en la Notaría del cantón Santa Cruz, el 27 de julio del año 2020.

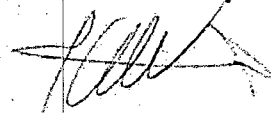
La representación legal de la empresa la ejercerá usted y en caso de ausencia le subrogará la Presidenta.

Atentamente,


CRISTINA TAPIA GONZÁLEZ
SECRETARIO AD-HOC

Yo, **JESSE DUBOIS JAZZAR**, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Santa Cruz, 27 de julio de 2020


JESSE DUBOIS JAZZAR
C.C.: 172142758-9



N° TRAMITE: 54448-0041-20 06/08/20 12:13
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7890012



Registro de la
Propiedad & Mercantil
de Santa Cruz

www.rpmsantacruz.gob.ec

Razón de Inscripción del Repertorio: 2020-136



0 EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA CRUZ (GALÁPAGOS),
1 conforme a la solicitud del servicio Inscripciones-Mercantil con número: 2020-
2 136 certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s)
3 acto(s): 1.- Con fecha Seis de Agosto de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o
4 contrato de NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES, tomo 1 de
5 folios 371 a 373 con el número de inscripción 124, celebrado entre los
6 siguientes intervinientes: ([APNEA GALÁPAGOS CENTRO-DE-BUCEO CIA LTDA en
7 calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): (JAZZAR
8 JESSE DUBOIS con el cargo GERENTE GENERAL)...

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Santa Cruz, jueves, 06 de agosto de 2020

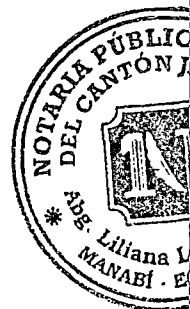
Impreso a las: 07:42:14

Factura: 001-003-4365

Ab. Olimpio García Morales, Mg.

Firma del Registrador.

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Ficha Registral arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción.



Registro de la
Propiedad & Mercantil
de Santa Cruz



Factura: 001-002-000026147

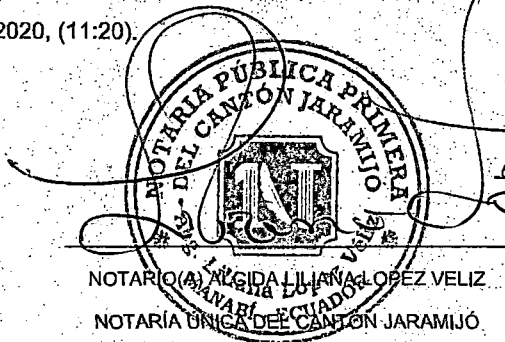


20201321000C00538

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20201321000C00538

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

JARAMIJÓ, a 6 DE AGOSTO DEL 2020, (11:20).



NOTARIO(A) LUJÁN LÓPEZ VELIZ
MANABÍ, ECUADOR
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN JARAMIJÓ